

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.**

En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, a los veintinueve días del mes de marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las 14:00 pm, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía ubicada en las calles Bolívar de la Parroquia Buenavista, en esta ciudad de Pasaje, se reúnen los socios de la Compañía **EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) ENCALADA ERRAEZ CESAR GENARO con Veinte (20) participaciones sociales nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 20 votos; 2) ENCALADA PARDO GENARO ISAAC con Novecientas (900) participaciones sociales nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 900 votos; y, 3) PARDO VALDIVIEZO HILARY DEL ROSARIO con Ochenta (80) participaciones sociales nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 80 votos; lo que representan el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1.000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe Definitivo del Presidente y Gerente General de la empresa por su gestión administrativa en el Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y Resolver, sobre los Estados Financieros por el Ejercicio económico 2018.
4. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2018.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Redacción, lectura y resolución sobre la presente acta.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora PARDO VALDIVIEZO HILARY DEL ROSARIO, en calidad de Presidente de la Compañía y la Señorita ENCALADA PARDO NOELIA LYNN que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda

autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE:**

1. La junta queda Instalada por el Señor Presidente y se constata el Quórum.
2. Se conoce y Aprueban los Informes definitivos de Presidente y Gerente General de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
3. Se conoce y Aprueban los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2018.
4. Conocen y Resuelven el destino de las utilidades del ejercicio 2018 que es la suma de USD 155.656,19 (Ciento cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis, 19/100 Dólares Americanos) en las actividades realizadas, y se ordena cumplir con la ley esto es destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 25% para Impuesto a la Renta, el 5% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo de las Utilidades pendiente por resolver.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios dispone que por secretaria se redacte la presente acta, se de lectura y se da por clausurada la misma siendo las dieciséis horas

Como validez de la presente junta se procede con la suscripción de la respectiva acta en el siguiente orden.



PARDO VALDIVIEZO HILARY DEL ROSARIO
PRESIDENTE - SOCIO



ENCALADA PARDO NOELIA LYNN
SECRETARIA-GERENTE GENERAL



ENCALADA ERRAEZ CESAR GENARO
SOCIO



ENCALADA PARDO GENARO ISAAC
SOCIO